DICTAMEN UOC N° 26/2022

Fecha: 27 de julio de 2022.

Asunto: Análisis y precios de referencia. ID N° 416850.

I. ANTECEDENTES.

El proceso de referencia, para el llamado con **ID N° 416850**, fue procesado por esta Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, tomando como base las especificaciones técnicas y/o términos de referencia remitidas por parte de la Dirección General de Tecnología y Comunicaciones del Ministerio del Interior, según Memorándum DGTyC N° 124/2022 y de conformidad a lo estimado presupuestariamente por la Dirección de Administración dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio del Interior.

De conformidad a lo dispuesto por Resolución DNCP N° 1890/20 *"POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03"*, así como el Decreto Reglamentario N° 2992/19 que en su Artículo N° 7 establece las ATRIBUCIONES DE LAS UOC en lo relativo a la elaboración de los Pliegos de Bases y Condiciones particulares para cada licitación, se procede al estudio y análisis de los siguientes puntos:

II. ANÁLISIS:

El artículo 4° de la Ley N.° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", establece los Principios de Economía y Eficiencia, según los cuales las necesidades públicas deben ser satisfechas con la oportunidad, calidad y costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.

Por otra parte, el artículo 15° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que obliga a los Organismos, Entidades y Municipalidades a la realización de la Estimación del Costo de cada contrato, a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios. Para la construcción de la Estimación del Costo de cada operación, las Convocantes deberán considerar todas las formas de erogación, incluyendo el costo principal, el mantenimiento, las refacciones, los insumos para la operación, los fletes, los seguros, las comisiones, los costos financieros, los tributos, los derechos, las primas y cualquier otra suma que deba erogarse como consecuencia de la contratación.

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, tomando como base ambos artículos, emitió la Resolución DNCP N° 1890/20, la cual en su artículo 2° dispuso que las convocantes deben publicar al momento de la comunicación de los llamados, el análisis realizado por la UOC con relación a los precios de referencia, así como los documentos respaldatorios respectivos.

Que la UOC se constituye en la instancia operativa que vela por el cumplimiento de las directrices fijadas por la DNCP para el sustento de los precios referenciales a ser publicados.

III. Verificación del cumplimiento de la GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES, EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (RES. DNCP N.° 1890/20)

Que, la Dirección de UOC procedió a la solicitud de Presupuestos a varias empresas del ramo por medios comprobatorios idóneos (vía correo electrónico), correspondiente a servicios con características comparables, de acuerdo al detalle que describe a continuación:

MINISTERIO DEL INTERIOR
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

N°	Nombre	RUC	Tel:	Dirección de Correo Electrónico	Observación
1	DATA SYSTEMS S.A.E.CA.	80013889-9	213-347/8	mleiton@data.com.py apedrozo@data.com.py	Remite respuesta en fecha 14 de julio de 2022
2	TIAXIOM S.A.	80099642-9	689-8050	fabian.fernandez@tiaxiom.com	Remite respuesta en fecha 14 de julio de 2022
3	TECHNOMA S.A.C.I.	80060858-5	728-9615	licitaciones@technoma.com.py	Remite respuesta en fecha 18 de julio de 2022

La evidencia de solicitud de precios de referencia, y sus respectivas respuestas obran como anexo al presente Dictamen.

IV. METODOLOGÍA UTILIZADA

Es oportuno mencionar, que se obtuvieron 3 (tres) respuestas, cuyas cotizaciones sirvieron de base para la confección de precios referenciales, teniendo en cuenta la particularidad del llamado a ser realizado por el Ministerio del Interior, la metodología de elaboración de Precios de Referencia, se detalla a continuación:

Ítem	Descripción de los bienes	CAN-TIDAD	Unidad de medida	Precio de Mercado (1)		Precio de Mercado (2)		Precio de Mercado (3)		Precio promedio (Referencial de Mercado)	
				Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Servicio de Consultoría en Soporte Técnico en Infraestructura de TI	12	Meses	13.950.000	167.400.000	14.400.000	172.800.000	15.500.000	186.000.000	14.616.667	175.400.004
TOTAL Gs.					**167.400.000**		**172.800.000**		**186.000.000**		**175.400.004**

Observación: Se optó por utilizar el promedio de 3 (tres) precios de mercado.

Precios N° 1, 2 y 3	Fuentes
Precio de Mercado (1)	Solicitud vía correo electrónico, y cotización remitida por la firma DATASYSTEMS S.A.E.C.A.
Precio de Mercado (2)	Solicitud vía correo electrónico, y cotización remitida por la firma TIAXIOM S.A.
Precio de Mercado (3)	Solicitud vía correo electrónico, y cotización remitida por la firma TECHNOMA S.A.C.I.

Observaciones:

Los precios referenciales fueron obtenidos de la misma fuente, es decir, la solicitud de precios a 3 (tres) potenciales oferentes, ya que se consideró oportuno y razonable utilizar precios actualizados de los servicios, y por otro lado, teniendo en cuenta, que se procedió a la búsqueda de Contratos de carácter similar en el portal web de la DNCP www.contrataciones.gov.py / Informaciones / Historial de Precios Adjudicados, introduciendo el código de catálogo respectivo: ***80101507-997 - Servicios de consultoría para el diseño de estructura tecnológica***, constatándose una gran variación de precios y alcance del servicio que difiere del objeto principal pretendido por esta Convocante, en lo que concierne a Servicios de Consultoría en Soporte Técnico de Infraestructura de TI .

Esta situación se encuentra contemplada en la Resolución DNCP N° 1890/2020, cuyo Anexo "GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA" establece lo siguiente: *"Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no*

Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia..."; "*...A partir de la información obtenida, la Convocante fijará los Precios de Referencia, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad. En el correspondiente dictamen firmado por el Encargado de la UOC se deberá detallar la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia (**promedio**, **precio más bajo**, u otro mecanismo pertinente) y demás datos e informaciones relacionados...*".

Por tanto, en base a lo expuesto precedentemente y en virtud al artículo N° 2 de la Resolución DNCP N° 1890/20, ésta UOC considera que se ha seguido correctamente la metodología de fijación de precios referenciales establecida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y que, asimismo, todo se halla debidamente documentado.

Es mi dictamen.

MINISTERIO DEL INTERIOR
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

C.P. Lorena Araujo, Directora
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior

Gmail UOC Ministerio del Interior <uoc.mdi@gmail.com>

Solicitud de Presupuesto para Inicio de Llamado "Servicios de Soporte Técnico en Infraestructura de TI para el Ministerio del Interior"

1 mensaje

UOC Ministerio del Interior <uoc.mdi@gmail.com> 14 de julio de 2022, 8:45
Para: Marcial Leiton <mleiton@data.com.py>

Señores
Datasystems S.A.E.C.A.
Buen día

Por este medio, solicitamos sus buenos oficios, a fin de contar con una cotización por parte de vuestra firma, a los efectos de confeccionar los Precios Referenciales para el llamado denominado **"Servicios de Soporte Técnico en Infraestructura de TI para el Ministerio del Interior"**.

Lo solicitado es a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/20 relacionado a la elaboración de precios, lo cual constituye un requisito previo a la publicación del llamado de referencia.

Para el efecto, se remite la Lista de Bienes/Servicios y sus respectivas Especificaciones Técnicas.

En la espera de su amable respuesta, nos despedimos respetuosamente.

--

Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior
Tel.: 021-4152669
Chile N° 719 c/ Haedo Piso 3

EETT_soporte tecnico.docx
40K

Gmail UOC Ministerio del Interior <uoc.mdi@gmail.com>

PRECIOS REFERENCIALES: SERVICIOS DE SOPORTE TECNICO EN INFRAESTRUCTURA DE TI PARA EL MINISTERIO DEL INTERIOR

2 mensajes

Marcial Leiton <mleiton@data.com.py> 14 de julio de 2022, 18:07
Para: uoc.mdi@gmail.com

Buenas tardes,

Adjunto la cotización con precios referenciales solicitado.

Atentamente,

Marcial Leiton

Gerente Comercial Sistemas

Representante Legal

DATASYSTEMS S.A.E.C.A.

2 adjuntos

Propuesta referencial mant prev y correct.docx
176K

Propuesta referencial mant prev y correct.pdf
534K

UOC Ministerio del Interior <uoc.mdi@gmail.com> 15 de julio de 2022, 8:25
Para: Marcial Leiton <mleiton@data.com.py>

Recibido!
Muchas gracias por la respuesta
Atte.
[El texto citado está oculto]
--

Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior
Tel.: 021-4152669
Chile N° 719 c/ Haedo Piso 3

Asunción, 14 de julio de 2.022-

Señores
MINISTERIO DEL INTERIOR
Presente
De nuestra consideración:
Nos es grato dirigirnos a Uds., a fin de presentar a vuestra consideración nuestra propuesta de precios referenciales que se detalla a continuación, para:

PROPUESTA REFERENCIAL DE PRECIOS

Ítem	Código de catálogo	Descripción de los bienes/Servicios	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	80101507-997	Servicio de Soporte Técnico en Infraestructura de TI	Meses	Evento	12	Gs. 13.950.000	Gs.167.400.000
Precio Total							Gs.167.400.000 IVA Incluido

Marcial Leiton
Gerente Comercial
Representante Legal
Data Systems S.A.

Gmail UOC Ministerio del Interior <uoc.mdi@gmail.com>

Solicitud de Presupuesto para Inicio de Llamado "Servicios de Soporte Técnico en Infraestructura de TI para el Ministerio del Interior"

1 mensaje

UOC Ministerio del Interior <uoc.mdi@gmail.com> 14 de julio de 2022, 8:47
Para: Andrés Martínez <andresmartinez@technoma.com.py>

Señores
Technoma S.A.
Buen día

Por este medio, solicitamos sus buenos oficios, a fin de contar con una cotización por parte de vuestra firma, a los efectos de confeccionar los Precios Referenciales para el llamado denominado **"Servicios de Soporte Técnico en Infraestructura de TI para el Ministerio del Interior"**.

Lo solicitado es a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/20 relacionado a la elaboración de precios, lo cual constituye un requisito previo a la publicación del llamado de referencia.

Para el efecto, se remite la Lista de Bienes/Servicios y sus respectivas Especificaciones Técnicas.

En la espera de su amable respuesta, nos despedimos respetuosamente.

--

Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior
Tel.: 021-4152669
Chile N° 719 c/ Haedo Piso 3

EETT_soporte tecnico.docx
40K

Gmail UOC Ministerio del Interior <uoc.mdi@gmail.com>

Solicitud de Presupuesto para Inicio de Llamado "Servicios de Soporte Técnico en Infraestructura de TI para el Ministerio del Interior"

Andrés Martínez <andresmartinez@technoma.com.py> 18 de julio de 2022, 16:49
Para: UOC Ministerio del Interior <uoc.mdi@gmail.com>

Estimados, buenas tardes,

Adjunto encontrarán la cotización referencial de acuerdo a lo solicitado.

Quedamos a disposición por cualquier consulta.

Saludos cordiales,

Andrés Martínez

Cel.: (+595 994) 138552
Telefax: (+595) 021 7289615
General Santos 1030 casi Defensa Nacional
Complejo Textilia, Edificio 12, Planta Baja
Asunción, Paraguay.
Twitter: @Technomapy
Facebook: Technoma SACI
technoma.com.py

[El texto citado está oculto]

2 adjuntos

image002.jpg
4K

TECH2479.pdf
135K

TECHNOMA | (+595) 21 7289615
ventas@technoma.com.py
technoma.com.py
Avda Gral Santos-Complejo Textilia
Bloque 12- Planta Baja
Asunción, Paraguay

Presupuesto Nº TECH2479

Asunción, 18 de julio de 2022

Señores
Ministerio del Interior
Presente

De nuestra mayor consideración:

De acuerdo a sus requerimientos, nos es grato hacerles llegar nuestra cotización referencial correspondiente a Servicios de Soporte.

Oferta económica

Ítem	Código de catálogo	Descripción de los bienes/Servicios	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	80101507-997	Servicio de Soporte Técnico en Infraestructura de TI	Meses	Evento	12	Gs. 15.500.000	Gs.186.000.000
Precio Total							

Sin otro particular, agradeciendo desde ya su preferencia, los saludamos muy atentamente

Andrés Martínez
TECHNOMA S.A.C.I.

Condiciones especificas

Forma de Pago: a convenir.
Impuestos: Incluye I.V.A.
Vigencia del presupuesto: 30 días.
Cotización expresada en guaraníes.

Gmail UOC Ministerio del Interior <uoc.mdi@gmail.com>

Solicitud de Presupuesto para Inicio de Llamado "Servicios de Soporte Técnico en Infraestructura de TI para el Ministerio del Interior"

1 mensaje

UOC Ministerio del Interior <uoc.mdi@gmail.com> 14 de julio de 2022, 8:49
Para: Fabian Fernandez <fabian.fernandez@tiaxiom.com>

Señores
Tiaxiom S.A.
Buen día

Por este medio, solicitamos sus buenos oficios, a fin de contar con una cotización por parte de vuestra firma, a los efectos de confeccionar los Precios Referenciales para el llamado denominado **"Servicios de Soporte Técnico en Infraestructura de TI para el Ministerio del Interior"**.

Lo solicitado es a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/20 relacionado a la elaboración de precios, lo cual constituye un requisito previo a la publicación del llamado de referencia.

Para el efecto, se remite la Lista de Bienes/Servicios y sus respectivas Especificaciones Técnicas.

En la espera de su amable respuesta, nos despedimos respetuosamente.

--

Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior
Tel.: 021-4152669
Chile N° 719 c/ Haedo Piso 3

EETT_soporte tecnico.docx
40K

Gmail UOC Ministerio del Interior <uoc.mdi@gmail.com>

Solicitud de Presupuesto para Inicio de Llamado "Servicios de Soporte Técnico en Infraestructura de TI para el Ministerio del Interior"

Fabian Fernandez <fabian.fernandez@tiaxiom.com> 14 de julio de 2022, 15:25
Para: UOC Ministerio del Interior <uoc.mdi@gmail.com>

Buenas tardes,

Adjuntamos propuesta según lo solicitado

_ _
Fabian M. Fernandez Sosa
Director

Aviadores del Chaco N˚ 2351
Edificio Plaza Center Santa Teresa - 7˚ Piso
Tel.: +595 21 6898050
Cel. :+595 985 690203
Asuncion, Paraguay
www.tiaxiom.com

On Jul 14, 2022, at 08:49, UOC Ministerio del Interior <uoc.mdi@gmail.com> wrote:

Señores
Tiaxiom S.A.
Buen día

Por este medio, solicitamos sus buenos oficios, a fin de contar con una cotización por parte de vuestra firma, a los efectos de confeccionar los Precios Referenciales para el llamado denominado **"Servicios de Soporte Técnico en Infraestructura de TI para el Ministerio del Interior"**.

Lo solicitado es a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/20 relacionado a la elaboración de precios, lo cual constituye un requisito previo a la publicación del llamado de referencia.

Para el efecto, se remite la Lista de Bienes/Servicios y sus respectivas Especificaciones Técnicas.

En la espera de su amable respuesta, nos despedimos respetuosamente.

--

Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior
Tel.: 021-4152669
Chile N° 719 c/ Haedo Piso 3

<EETT_soporte tecnico.docx>

2 adjuntos

PastedGraphic-4.tiff
5K

ConsultoriaTI.pdf
150K

Asunción, 14 de Julio del 2022.

Señores

UOC Ministerio del Interior
Proyecto: "Servicios de Soporte Técnico en Infraestructura de TI para el Ministerio del Interior"
Presente

Nos es grato dirigirnos a ustedes para hacerles llegar nuestra propuesta económica , según requerimientos:

Lista de Servicios

Ítem	Código de catálogo	Descripción de los bienes/Servicios	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	80101507-997	Servicio de Soporte Técnico en Infraestructura de TI	Meses	Evento	12	Gs. 14.400.000	Gs. 172.800.000
Precio Total							Gs. 172.800.000

Condiciones específicas

Aceptación de la propuesta: La aceptación de la siguiente propuesta será realizada de forma escrita ya sea a través de correo electrónico o propuesta firmada.
Entrega de equipos: A definir
Forma de Pago: A definir
Instalación y/o implementación: En caso que el cliente no autorice la instalación de los equipos dentro de los 10 días posteriores a la entrega de los mismos, el saldo deberá ser cancelado independientemente a dichos trabajos. TIAXIOM asume la responsabilidad de la instalación cuando el cliente así lo autorice.
Intereses por mora: El cliente incurrirá en mora por el sólo vencimiento de los plazos establecidos para el cumplimiento de la obligación. Vencido el plazo correspondiente será imputado un interés punitorio del 3 % (tres) mensual.-
Impuestos: Incluye I.V.A.
Vigencia del presupuesto: 15 días.

Condiciones Generales

Moneda: la cotización se encuentra expresada en Dólares Americanos, para pagos en guaraníes solicitar la cotización al momento del pago.
Precios: Los precios expresados en esta propuesta, son exclusivos para la presente oportunidad, otras cotizaciones posteriores de los mismos productos o servicios podrían variar.
Traslados y viáticos: Se incluyen para el área metropolitana, no así para el resto del interior del país, los cuales correrán por cuenta del cliente, estos serán trasladados y facturados por separado.
Cancelación de la operación no imputable a TIAXIOM: Si por cualquier razón no imputable a TIAXIOM se dejará sin efecto la presente operación, ocasionará pérdida para el cliente del importe entregado como anticipo. Dicha suma será retenida por TIAXIOM en concepto de indemnización por daños y perjuicios derivados de la frustración de la venta.
Gravámenes: Toda variación de los actuales impuestos, como así también la creación y/o reemplazo de nuevos gravámenes, serán trasladados al cliente en la medida que se indique.
Productos o servicios importados: Los gastos y recargos de importación se encuentran incluidos en el precio cotizado y han sido calculados en base a lo que establece la legislación, los aranceles y la reglamentación en vigencia. Los mayores costos que se produjeran sobre tales gastos por causa de modificaciones en dicha legislación y/o reglamentación o por cualquier otra causa no imputable a TIAXIOM, serán trasladados al cliente, quedando reajustado el monto total de la operación.

Sin otro motivo particular, agradeciendo desde ya su preferencia y quedando a vuestra entera disposición para cualquier consulta o aclaración, los saludamos muy atentamente.

.....
Fabian Fernandez
Director